



# ESPE

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO  
CAMINO A LA EXCELENCIA

## Secretaría General

### RESOLUCIÓN 2011-024.- H. CONSEJO POLITÉCNICO

**REFERENCIA: ORDEN DE RECTORADO 2011-185-ESPE-a-3.**

ESCUELA POLITÉCNICA DEL EJÉRCITO (ESPE), SECRETARÍA GENERAL.- DR. JUAN CARLOS ORBE CÁRDENAS, SECRETARIO GENERAL, en ejercicio de la facultad que me confiere el Art. 25, literal e, del Reglamento Orgánico de la Escuela Politécnica del Ejército: **CERTIFICO:** El H. Consejo Politécnico, en sesión del veintidós de septiembre de dos mil once, resolvió:

*"Aprabar el Instructivo para el Ejercicio de la Acción Coactiva por parte de la Escuela Politécnica del Ejército, con las modificaciones realizadas en el seno de este organismo".*

Dicha certificación se fundamenta en la información que reposa en el archivo del H. Consejo Politécnico, a la que me remito en caso necesario.

Sangolquí, 18 de octubre de 2011.

  
Dr. Juan Carlos Orbe Cárdenas  
SECRETARIO GENERAL - SECRETARIO DEL H.C.P.

JCOC/PJLA

